

Lima, 04 de Febrero del 2005

Señora

CECILIA VALENZUELA

Programa "La Ventana Indiscreta"

Presente.-

De mi mayor consideración:

En el Parlamento de Fujimori la formación de Comisiones Investigadoras era un derecho de la mayoría del Congreso. Sin sus votos no se podía aprobar nada. Por eso, al aparecer los Vladivideos, demostré en el Pleno y en la prensa que casi todos los actos de corrupción allí visualizados habían sido objeto de Mociones de Orden del Día pidiendo comisiones investigadoras que fueron rechazadas por la mayoría oficialista.

En consecuencia al comenzar el actual Congreso establecimos que formar Comisiones Investigadoras era un derecho de la minoría y por tanto era suficiente con lograr 35% de los votos para que se decida constituir una Comisión. Fue aprobado y ha regido hasta la actual Mesa Directiva. Bajo la Presidencia de Carlos Ferrero (2001-2003) y bajo la mía (2003-2004) nunca se exigió mayoría de los congresistas hábiles para admitir la moción o aprobarla y nunca se rechazó un pedido de este tipo. Con una leguleyada que viola otro principio –que la norma específica prima sobre la norma general- el Presidente Flores-Aráoz aceptó la propuesta del Dr. Jorge del Castillo. Por primera vez en este Congreso se actuó como en el fujimorismo: se negó este derecho a una minoría amplia.

Ud. no pone la atención en esta cuestión de principio ni en su significado por la historia vivida. Ud. no toma en cuenta que en el Pleno pedí y logré que no se refiera la moción ni a periodistas ni a empresarios y se concentre en ver lo que está haciendo la mafia, fugitivos y extorsionadores incluidos. Hay indicios claros de ello.

Tampoco dijo que en la TV sostuve que defendía un principio y un derecho de toda minoría. Que hacía cuestión de estado por el principio, cualquiera que sea la comisión propuesta y que obviamente si el pedido no tiene sustento o carece de verosimilitud caería rápidamente la comisión por acción de sus propios miembros.

¿A qué le temen? El precedente es nefasto, lo hemos vivido. Pero Ud. falta a la verdad y el psicólogo invitado habla desconociendo mis intervenciones y, además, ¿Quién no piensa como Uds. es un inmoral? ... Los políticos hoy estamos en las manos de personas como Ud., que ponen la pasión primero que la verdad, por eso cada día menos gente decente y ética acepta actuar en política.

Los periodistas que actúan con ética profesional felizmente no piensan como Ud. Por eso el Director de El Comercio y Presidente de la SIP fue claro al reconocer, como lo dice la Constitución, que también pueden ser investigados los medios y los periodistas. No tienen patente de corso. Pero yo no me intereso por investigarlos porque lo que lo que puede ser delictivo creo que está fuera de los medios. Quienes actúen como tontos útiles de la mafia quedarán en evidencia después, tras investigaciones que los jueces tendrán que concluir y estudios más analíticos que mostrarán verdades y responsables pero no desde el Estado.

Henry Pease García
Congresista de la República